

## CAPITULO XXIII.

*Que trata de las fundaciones que se hicieron de conventos en la ciudad de la nueva Veracruz, y en la villa de Atlixco.*

Corria el año de 1613 siendo Vicario general de estas Provincias el Rdo. Padre Maestro Fr. Antonio de Mendoza, que ya habia celebrado capítulo en la ciudad de Guatemala, en que salió por Provincial el Maestro Fr. Francisco de Orca, y Comendador segunda vez de este convento el Padre Maestro Fr. Luis de Cisneros; y gobernaba estos conventos como Vicario Provincial el Padre Maestro Fr. Francisco Jimenez; y viendo que habia venido ya cédula de su Magestad el Señor Felipe III, para fundar conventos en la ciudad de la nueva Veracruz y va-

lle de Atlixco, su fecha en San Lorenzo el Real á 10 de Setiembre de 1612, la cual fué pedida y solicitada en la córte por el Rmo Padre Maestro Fr. Francisco de Rivera, Comendador del convento de Madrid; luego se comenzó á tratar de dichas fundaciones, como con efecto se consiguieron en la forma que se dirá en adelante.

Para fundar el convento de la nueva Veracruz que se deseaba mucho por ser el lugar muy apropósito siendo de muchos vecinos españoles y puerto de mar el más principal de este reino, pues es el puerto adonde necesariamente llegan las flotas, y demás comercio de España y de las islas marítimas que están en el medio; se determinó por los dichos Prelados que el Padre Comendador de México, se presentase con la cédula referida ante su excelencia del Señor Virey que entónces lo era de esta Nueva España el Señor marqués de Guadalcázar, y habiéndola visto y entendido, dió su auto en que mandaba se le diese entero cumplimiento, y para ello se nombró por fundador al Padre Fr. Hernando de Aguilar, quien luego al punto pasó á la ciudad de la Puebla, y presentó dicha cédula y su obediencia á ella del Señor virey, ante el Ilmo. Sr. D. Alonso de la Mota y Escobar, O-

bispo de Tlaxcala, y habiéndola su Ilma. obedecido con auto que para ello proveyó, su fecha en la ciudad de los Angeles, á 1<sup>o</sup> de Setiembre de 1613 años pasó con dichos despachos á la ciudad de la Veracruz y los presentó ante el regimiento y cabildo de ella, y al punto se les dió entero cumplimiento, como todo consta por los originales de ello que están en el archivo de esta Provincia.

Mediante lo cual dicho Padre Fr. Hernando de Aguilar dió principio á la fundacion empezando á solicitar la forma de ella y buscando sitio y modo de hacer convento, y como sus diligencias eran eficaces, con maña y buen ejemplo, quiso Dios que al punto, salió una Señora vecina del lugar, llamada Melchora de los Reyes é hizo donacion de un solar que poseia de hasta cincuenta varas en contorno, para que se hiciese convento en que viviesen los religiosos, sin más interés que el que en la iglesia que allí se fabricase le diesen un asiento para en vida asistir á la misa y demás fiestas que se celebrasen y allí fuese su sepultura para su cuerpo cuando muriese, todo lo cual otorgó el dicho Padre fundador, con mucho gusto y agradecimiento, y se confirmó el dicho trato por el Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco de Orca Provincial actual de

la Provincia, que á la sazón se alló en la ciudad de la Veracruz. porque habia venido de Guatemala para embarcarse y pasar á los reinos de Castilla á negocios de la Provincia y á hallarse en el capítulo general de la religion que estaba de próximo, como de hecho se embarcó; con lo cual quedó ajustado el dicho sitio, por propio de la religion, y como tal se empezó luego á edificar iglesia, corta para el culto divino, y asimismo algunas celdas y oficinas necesarias para los pocos religiosos que entónces asistian en dicha ciudad, todo lo cual se fué fabricando en breve tiempo con las limosnas que los vecinos de la ciudad daban caritativamente, y se consiguió luego quedando en forma, aunque con cortedad, el convento, hasta que despues se fué perfeccionando y creciendo, con algunas rentas y capellanías que hoy goza, y luego que estuvo entónces en alguna forma, el dicho Rdo. Padre Provincial nombró por Comendador de aquel convento al Padre Fr. Diego de Olalde que fué su primer Comendador, y quien en compañía de dicho Padre Fr. Hernando de Aguilar trabajó en santo celo y buena disposicion en dicha fundacion.

Este mismo año se fundo el convento de Atlixco, pues hechas las mismas diligencias de la

presentacion de la cédula real ante el mismo Señor virey, con su despacho pidióse licencia al Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla, y dado su cumplimiento en forma, fué el Padre Fr. Melchor de Ochoa, á la villa de Atlixco, y requiriendo con todos los despachos que llevaba al Regimiento y Alcaldes de dicha villa luego á los curas de la iglesia, todos obedecieron y se dió orden al dicho Padre fundador para que solicitase lugar en dicha villa para que se fundase el convento en cuya conformidad se halló un sitio de unas casas ya deterioradas con el tiempo y se compraron por una capellanía que hasta hoy sirven los religiosos, y así que se otorgó dicha venta con las escrituras necesarias que para ello se hicieron, se fué edificando la casa, haciendo primeramente iglesia para que de ella viniese lo demás, y despues las oficinas necesarias de convento; lo cual hecho se enviaron algunos religiosos Predicadores y confesores que habitasen en él, sirviendo en sus ministerios á Dios en utilidad de los fieles de aquella República. que son muchos, y el lugar es acomodado para todo, por que es una villa que se compone de un Alcalde mayor y Regimiento; todos ó los más vecinos de ella son labradores, por que todo el valle en su contorno es de haciendas de trigo, el mejor

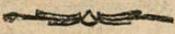
que se coje en la Nueva España, todo de riego por tener grandísima abundancia de aguas por algunos rios que le cercan, y aunde estas aguas entran por el lugar mismo para regar muchas huertas de frutas, de que abunda, pues es muy rara la casa que no las tiene, y es tan fértil la tierra de toda esta jurisdiccion, que las mismas tierras se siembran todos los años continuamente sin descansar algun año, que es maravilla ver que unos riegos tan continuos, no las esquilmen y roben, sino que las fecunden y dejen enteras, para tan continuas y abundantes cosechas; estas se hacen todos los años, por el mes de Mayo, y siendo así que ese es el tiempo en que el cielo continuamente llueve granizo, que en España llaman piedra, y entónces se halla ya el grano, seco, pues está ya para cojerse, y el dicho granizo es tan fiero enemigo que si cae en una sembrera, de este género, lo derriba de la caña y lo siembra en el suelo y se pierde: es tal la devocion que se tiene en todo el Valle con San Félix Papa y Mártir, que es su día á 30 de Mayo, y es patron á quien todos los años se celebra un novenario muy devoto y muy solemne en su Ermita, y es tal la confianza que tienen los labradores de aquella jurisdiccion, que aunque vean venir una tempestad fiera, se vé la facilidad con que se deshace, ó se vá á otra parte

donde no haga daño, y ordinariamente, siendo este tiempo el de las aguas en todo este reino, y siendo asimismo el tiempo de la cosecha de estos trigos, hay experiencia muy observada en este lugar, que hasta que acaban de cojer las cosechas (especialmente en el valle de Atlixco), no llueve y milagrosamente se detiene el cielo en sus lluvias, atribuyéndose ésto, á la intercesion con Dios de su patron y abogado San Félix, y lo que no se vé en otra parte de éste reino, donde hay éste género de haciendas de riego, sucede en el valle de Atlixco, que es, que luego al punto que se coje el trigo segandose con la hoz, se trilla y se vende ó se lleva á sus dueños; y ha sucedido tal vez (ó fuese por necesidad, ó lo mas cierto por curiosidad) que en un mismo dia se ha visto el trigo en la era en su macolla, y hecho pan que se ha comido, ésta es la abundancia de éste valle, y la villa donde hay tambien convento de Nuestro Padre San Francisco con la doctrina y administracion de indios, por que la de españoles tiene los dos curas; hay convento de Nuestro Padre San Agustin, y de Nuestra Señora del Cármen descalzos, un convento de religiosas monjas de Santa Clara de Nuetro Padre San Francisco y el nuestro de Nuestra Señora de la Merced; todas pasan bien

con las limosnas que en todo el valle se recojen y algunas rentas que con el tiempo se han conseguido.

BIBLIOTECA CENTRAL

CAPITULO XXIV.



*De lo que fué creciendo la Provincia en el lucimiento de los sujetos que se criaban.*

Ya se hallaba la Provincia con siete conventos edificadas, y corrientes en los mejores lugares de la Nueva España, y este de México muy acreditado en sujetos que ya sobresalian con aplausos del reino, pues en este año de 1614 se hallaba ya catedrático de vísperas de sagrada Teología en esta real Universidad de México el Padre Maestro Fr. Pedro de Celi habiendo corrido tan aprisa su habilidad y grande aplicacion á las letras que en breve tiempo se halló en tan alto predicamento en este reino, de quien no pu-

do excusar el decir su lucido aprovechamiento en breve tiempo; fué hijo del capitan Toribio Fernandez de Celi, un republicano de esta ciudad, muy principal y muy caritativo, á quien Dios fué servido de darle muy crecido caudal en ella, para que tuviese con que poder manifestar su caridad en limosnas que hacia muy considerables, como experimentó este convento en sus principios. Entró en la religion su hijo el Padre Maestro Fr. Pedro de Celi, y profesó en este convento de México á 11 de Julio de 1604 años en manos del Padre Presentado Fr. Juan de Ordoñez de Torrubia, Comisario y Visitador de este convento por el Rdo. Padre Provincial; y habiendo cursado filosofia y sagrada teología en este convento, con grandes pruebas de capacidad y aprovechamiento, le pareció á dicho su padre que importaria el enviarlo á Salamanca para que en aquella Universidad se hiciese sujeto entero en todas letras, y resuelto á ello pidió licencia á los Prelados de esta Provincia y aviándole bastantemente, por que tenia caudal para ello, se embarcó por el año de 1610, y fué á España donde presentando las licencias que llevaba ante nuestro Rdo. Padre Ministro general Fr. Felipe Guimerán, le dió la suya para que pasase á las Universidades de Alcalá y Sa-

lamanca, y con ella se fué á la de Alcalá donde siguió el curso de sagrada teología con grandísimo empleo de su buena capacidad, y despues pasó á la de Salamanca en ocasión que empezaba á florecer la doctrina teológica singulara del Padre Gabriel Vazquez gravísimo maestro, santo varon, y de suma profundidad y agudeza, de la compañía de Jesus, que tan doctamente explica en toda ella la mente del Angélico Dr. Santo Tomás, y que tanta admiracion causó á toda Europa en aquellos tiempos, y la causaba siempre en todos los reinos, donde llegaron sus escritos; en esta doctrina se empleó de manera el Padre Maestro Fr. Pedro de Celi, que casi se bebió, y la penetró en toda su agudeza, luciendo en aquella grande Universidad con tan relevantes créditos que todos lo aplaudian como a verdadero discipulo del Padre Maestro Vazquez, con cuya doctrina se graduó de Doctor en sagrada teología en dicha Universidad de Salamanca y le instaba con mucho amor los maestros de ella, y los religiosos de nuestro colegio, para que se quedase en aquella Universidad á seguir oposiciones á cátedras por el conocimiento que tenian de la capacidad del sujeto, pero deseoso ya de volverse á su Provincia para lucir en ella lo que en tan doctísimas Universidades habia a-

prendido; se vino á estos reinos el año de 1613 graduado de Maestro por la religion y con grande aprovechamiento de letras.

Luego al punto trató de incorporarse en esta universidad donde fué admitido y graduado de Maestro en Teología por ella, con el agrado que habia recibido en la gravísima y doctísima Universidad de Salamanca, y comenzó á lucir en este reino, aquellas letras que aprendió en el de Castilla en dichas Universidades; y en particular la nueva y sutil doctrina del Padre Vazquez, que como no habian salido impresos los tomos de sus obras, ni llegado á este reino, hizo grandísima novedad en esta Universidad de México, y el Padre Maestro granjeó grandes aplausos y créditos con dicha doctrina, y así se ofreció luego por Diciembre de 1614 que vacó en esta real universidad la cátedra de vísperas de teología en sustitucion por haber jubilado al Rmo. Padre Maestro Fr. Hernando de Bazán del Orden de Nuestro Padre Santo Domingo propietario en ella, y habiendo hecho oposicion á ella, fueron tan singulares los actos que hizo, que sacó la cátedra con general aplauso de toda la escuela, y la fué leyendo con grande aprovechamiento en los discípulos y estimacion del reino hasta

el año de 1617 que la muerte le cortó el hilo de sus lucimientos y murió en este convento de México en 19 de Febrero del mismo año, quedando la religion muy lastimada en haber perdido un sujeto de tan lucidas prendas y de mayores esperanzas, pues á los treinta años de su edad poco más ó menos se halló sin un hijo que tanto la habia empezado á honrar y de quien podia prometerse muchos logros.

Con esta cátedra que empezó la religion á tenerlas en esta Universidad, se dispuso que desde entonces, fuesen á cursar las cátedras de Teología los religiosos estudiantes del convento, por que demas que era mucho lustre de la religion, y que los demas catedráticos de Teología que siempre son y han sido Prebendados gravísimos de esta santa iglesia Catedral, estiman tener tales discípulos, y que de esta suerte se crian en Universidad con la inteligencia de todas materias literarias y políticas; como lo estilan las grandes Universidades de Salamanca y Alcalá, para lo cual todas tienen sus colegios en ellas, sirve tambien de ganar cursos, para votar las cátedras que se ofrecen; en que continuamente sale religioso á la oposicion, y de esta suerte se han logrado muchas cátedras en sujetos de la religion de quienes se hará mención en su lugar.

## CAPITULO XXV.

*De la eleccion en Ministro general de toda la religion de Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco de Rivera, y los aumentos que por ella tuvo esta Provincia.*

Por el año de 1615 se celebró capítulo general de toda la religion, en la ciudad de Calatayud del reino de Aragon 6 de Junio, presidiendo en él Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Felipe Guimerán general que habia sido, y salió por general electo (1) con aclamacion de toda la religion Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Fran-

(1) Trigesimo octavo.

cisco de Rivera, Provincial actual de la Santa Provincia de Castilla, y el mismo año llegó la noticia á este reino donde fué celebrada con grandísimos júbilos de la Provincia, pues vió ya en la suprema autoridad de la religion á quien habia sido su padre y su amparo y hasta entonces su Procurador en todos los negocios de su mayor lustre y aumentos, y luego al punto envió á mandar que se enviase un Procurador de esta provincia para los negocios de ella, y se envió al Padre Presentado Fr. Pedro de Burgos, sujeto de los primeros que tomaron el hábito en este convento, muy activo y bastantemente inteligente en negocios, á quien su Rma. habia conocido muy bien en este reino, cuando vino á él por vicario general, el cual llevó todos los poderes necesarios de este convento y de los demás que se habian fundado en este reino, y entonces su Rma. nombró por vicario general de estas Provincias al Rdo. Padre Maestro Fr. Juan Gómez, que vino á este reino por fin de dicho año de 1615, sujeto muy docto en cátedra y púlpito, y en la ciencia de las matemáticas, en que enseñó los primeros rudimentos de ella, á los Padres Lectores Fr. Diego Rodriguez y Fr. Pedro de Sandoval, y como no todas las inclinaciones son unas, prosiguió en las matemáticas

el dicho Padre Fr. Diego Rodriguez, con tanta aplicacion que despues fué insigne varon en esta ciencia como se verá en adelante; pero el Padre Lectoral Fr. Pedro de Sandoval era más inclinado á la sagrada teología en que habia comenzado con mucho aprovechamiento, y lo fué grande en esta ciencia, y así dió luego de mano á las matemáticas.

Ya hallaba el dicho Padre vicario general muy crecido de conventos este reino, y muy lleno de sujetos muy estimados en la República este convento, pues lo hallaba con tres Lectores de Teología que eran el Padre Fr. Juan de Alanis; el Presentado Padre Fr. Juan de Arriaga y el Padre Fr. Tomás Cano, y por estar para acabar su lectura el Padre Presentado Fr. Juan de Alanis estaba nombrado en su lugar el Padre Lector Fr. Pedro Sandoval, y de teología moral el Padre Lector Fr. Rodrigo Calcinas de San Ramon, y Lector de artes el Padre Lector Fr. Francisco de Armentia, sujetos todos que despues se hicieron los primeros en la Provincia como se verá en la relacion de cada uno, y del aplauso general de todo el reino con que los estudios del convento eran tan aplaudidos como los de las demás religiones por sus continuos actos literarios, así en el convento como en la real

Universidad donde cursaban los estudiantes las cátedras de Teología con ocasion de cursar al Padre Maestro Fr. Pedro de Celi, como se ha dicho ya; con lo cual era grande el crédito de la religion, y cada dia se aumentaba en la enseñanza de letras sin decaer la doctrina en la regular observancia.

Luego al punto que llegó el dicho Rmo. Padre Maestro Fr. Juan Gomez y se le dió la obediencia por el Rlo. Padre Maestro Fr. Francisco Jimenez, á quien habia dejado por su vicario Provincial el Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco de Orca que fué al capítulo general que se celebró en Calatayud; y así mismo por el Padre Maestro Fr. Antonio Gonzalez, que se hallaba Comendador de este convento de México; trató de visitarlo con los demas que se habian fundado, y viéndolos que cada dia iban en más aumento en los espiritual y temporal, y que los créditos de éste de México crecian con bendicion, se fué luego á Guatemala á visitar la Provincia, como lo hizo, y celebró el capítulo de la Provincia por el año siguiente de 1616 en que salió por Comendador de este convento el Padre Fr. Benito Martinez; religioso de tanto ejemplo y virtud, que fué de los que más trabajaron en los créditos y lucimientos de este con-

vento, de quien despues se hará particular memoria por sus grandes méritos, y entonces en dicho capítulo, se nombraron Comendadores de los demas conventos recién fundados en este reino, corriendo gloriosamente los Padres fundadores con los progresos que veian en su trabajo y buen celo en el aumento de la religion en estos reinos, pues se veian ya apostólicamente derramados por todas partes de esta Nueva España y nuestro santo hábito muy conocido en toda ella, y estimado de los príncipes así eclesiásticos como seculares, pues á todos movian sus buenos y loables ejemplos.